

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

E.N.S. N° 35

“Juan María Gutiérrez”

Espacio curricular: Psicología y Educación

Plan Carrera/ Decreto: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

Plan Decreto N° 529/09

Profesora Titular: Roxana Villegas

Cursos: 1° A - 1° B - 1° C

Año: 2019

Fundamentación

“Hay acciones minúsculas prometidas a un incalculable porvenir.

María Zambrano

Este espacio curricular se ubica en el campo de la Formación General planteado en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07). Se enmarca en los tres ejes transversales y fundamentales de la política educativa santafesina: la escuela como institución social, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa.

Se vinculan aquí dos campos de conocimiento, la Psicología y la Educación, que han transitado la historia de lo escolar desde sus orígenes en una relación de encuentros y tensiones, por lo que es pertinente conocer y desmontar los distintos escenarios, tramas y argumentos con los que han sostenido este lazo.

La Psicología, es un complejo campo de saber que, como en todo campo científico construye sus objetos de estudio, por ello en esta asignatura se enseña la pluralidad de objetos y métodos como también las vicisitudes que caracterizaron su origen. Para ello es necesario intervenir con un enfoque histórico epistemológico que le permita a las/los estudiantes, conocer las distintas categorías conceptuales, articularlas con los distintos contextos de surgimiento (científicos, políticos, filosóficos, ideológicos) y analizar los supuestos que subyacen en cada una de ellas identificando las tramas discursivas que las legitiman (Braunstein, 1975). Conocer los conflictos de intereses y las rupturas para poder pensar la complejidad actual desde un debate epistemológico que incluya una lectura plural en el campo de la formación (Souto, 20017;p.175)

El enlace con la Educación, se hace entendiendo a ésta, como “el lugar de la relación, del encuentro con el otro que da la posibilidad de ser y no quien decide quién tiene que ser el otro o qué tiene que ocurrir.”(Contreras Domingo en Skliar y Larrosa,2009;p.10) En esta misma línea Carina Rattero apunta que educar es “no pretender conocer- transparentar al otro mediante la objetivación del sujeto, producida muchas veces como efecto de una psicologización del aprendizaje y su repercusión en la didáctica”.(Rattero en Skliar y Larrosa, 2009;p.181) Pero no siempre estuvo vigente esta concepción de educación ni es la única, por

ello es importante que las/los estudiantes recorran las diferentes vinculaciones que hubo entre ambos campos de conocimiento.

Ubicados en estas coordenadas y entendiendo al conocimiento como construcción histórico social, atravesado por intereses epocales, se propone, en los distintos ejes conceptuales, recuperar el carácter hermenéutico del sujeto histórico para comprender los efectos que las transformaciones de época producen en las subjetividades y en los tipos de lazos sociales que establecen.(Zelmanovich,2013) Esta asignatura abre el espacio para analizar críticamente las lógicas homogeneizantes que se pretenden naturalizar, esperando que desde allí, se pueda imaginar un futuro de posibilidades, en el que se asuman actitudes de cuidado (de Sousa Santos, 2011).Esta propuesta de pensar histórica y epistemológicamente hace necesario que las/los estudiantes adquieran conocimientos y destrezas cognitivas que les permitan ir más allá de la repetición de información. Es necesario crear condiciones que favorezcan la actividad de indagación, que les permitan pensar, construir y hablar con voz propia desde una posición ético política, de responsabilidad con el otro. Para ello, se ofrece a las/los estudiantes, futuros/as docentes de Nivel Inicial, la posibilidad de reflexión sobre la complejidad los procesos metacognitivos y la importancia de contextualizarlos, en función de que puedan emprender sus formas de enseñanza teniendo en cuenta las diversas tramas relacionales que constituyen al sujeto, el juego y el aprendizaje escolar. Se busca “reinventar el vínculo educativo” que, como dice Violeta Nuñez (2005, pág.53) juega como plataforma a lo nuevo, a lo porvenir, sujeta y al mismo tiempo permite que cada uno se lance a su propia búsqueda

Este enfoque apunta a emancipar a las/los estudiantes de concepciones esencialistas, universalistas y disciplinadoras (Mendez, 2017). Dice Silvia Bleichmar, “debemos estudiar los fenómenos en sus mediaciones para no caer en discursos vacío, sin dejar de tener en cuenta los conceptos teóricos”(Bleichmar,2011; pág.15)

Muchos son los aportes que la psicología y el psicoanálisis hacen a la educación, pero también se advierte sobre algunos riesgos que puedan derivarse a partir de posiciones de tipo aplicacionistas y/o reduccionistas de las teorías, o como normativas con predicción diagnóstica en las prácticas y en los aprendizajes escolares. Por ello, si bien se enseñan en este espacio los procesos y los factores que constituyen el aprendizaje según los distintos

marcos teóricos, no es para traducirlos en condiciones que obturen, sino para sostener un criterio de reflexión epistemológica.

Los aportes del Psicoanálisis permiten abordar lo imposible de la educación sin que signifique una renuncia a la misma. Comprender la importancia del vínculo educativo, sin desconocer que en toda relación humana hay un enigma.

Se ubica este espacio curricular, en primer año, en la iniciación, para muchas/os estudiantes, a un mundo simbólico muy complejo con lenguajes y prácticas culturales escolares, desconocidas. Por ello es fundamental trabajar en clave dialógica, colectiva y participativa, con un modelo plural y flexible, brindando una variedad de estrategias, recursos y lenguajes, que permitan, acompañar a los/as estudiantes en sus trayectorias desde la pluralidad. Pensar el sujeto de la formación, implica ir más allá del sujeto cognitivo del aprendizaje o el sujeto del saber, implica pensar en un sujeto de la experiencia, que forma y transforma. (Skliar y Larrosa,2009;p.17)

Se articula esta asignatura con los tres Campos de Formación establecidos, en particular como base conceptual para Sujeto de la Educación Inicial del Campo Específico y también con Producción Pedagógica.

Se introducen problemáticas que incluyen la ética y la estética como complementos al discurso científico que intenta explicar monopólicamente estos procesos. De este modo se sostiene la idea de enseñar a enseñar, diversificando la enseñanza para superar miradas dicotómicas, o como dicen Alliaud y Antelo (2009), dejando huellas, repartiendo signos que les permitan desafiar lo incierto y cambiante del mundo por venir. Se sostiene la idea de que el conocimiento se puede entramar por diferentes caminos como el narrativo, el estético o lo experiencial. Por eso se propone un modelo didáctico que contemple la complejidad de las prácticas formativas del profesorado como las necesarias para construcción de una didáctica del Nivel para el que se forma.

Se pretende construir desde una perspectiva relacional una didáctica en la que el contenido a enseñar, la metodología, los recursos y la evaluación se articulen con otros sistemas que también la configuran como son los ritmos institucionales, las interacciones, los agrupamientos, el espacio, etc.

Propósitos

- Generar situaciones de aprendizaje colectivo que potencien las posibilidades de las/los estudiantes, teniendo en cuenta las diferentes transiciones en el acceso al nivel superior.
 - Crear condiciones favorables para que las/los estudiantes aprendan a leer y escribir académicamente en la asignatura
 - Fomentar el conocimiento de los conceptos básicos que sostienen las distintas teorías psicológicas con los cuales se orientan los aportes a la Educación.
 - Aportar al desarrollo de una actitud indagadora y a la capacidad de análisis crítico de las tramas discursivas que configuran y dan sentidos a las prácticas educativas.
 - Promover modos vinculares que permitan asumir lugares de respeto y responsabilidad con el otro en el trabajo colaborativo.
- Brindar los conceptos fundamentales del psicoanálisis que permiten pensar al sujeto y los vínculos, más allá de la racionalidad, la voluntad y lo predecible.

Contenidos: Ejes

1) Educación y Psicología: una pareja que se sostiene con transformaciones. Aspectos históricos, sociales y políticos que atraviesan esta relación.

La Psicología y su pluralidad: corrientes psicológicas del s.XX : Conductismo, Gestalt, Psicoanálisis, Ps. Genética, Socio-histórico -cultural, Psi. Social. Contextos de surgimiento, paradigmas, supuestos básicos subyacentes, objetos de estudio y métodos. Rupturas y continuidades epistemológicas.

2) Proceso de Constitución del sujeto psíquico: La doble legalidad del psiquismo. Conceptos fundamentales del Psicoanálisis.

Subjetividad y cultura: un desencuentro fundante. Vínculos filiantes. La sexualidad y el cuerpo como construcción.

3) Aportes de la Psicología al campo del aprendizaje: Alcances y límites de los diferentes marcos teóricos. Los procesos psicológicos que se producen en el sujeto y entre los sujetos durante el proceso de aprendizaje. Procesos implicados en la construcción de

conocimientos. Aportes teóricos para pensar las discapacidades sensoriales, motrices e intelectuales en la escuela.

4) La educación como efecto subjetivo, la posición del enseñante y las condiciones del trabajo escolar.

Aprendizaje escolar. Dimensiones y condiciones internas y externas del proceso de aprendizaje. La psicopatologización en la escuela y la falacia de abstracción de la situación.

Propuesta Metodológica

Teniendo en cuenta que este espacio se dicta en primer año de la carrera como la pluralidad de sujetos y las diferentes trayectorias escolares que conforman los grupos, se implementa una modalidad de trabajo que procura utilizar una variedad de estrategias, lenguajes, soportes y actividades. Una propuesta que concibe a la formación docente como praxis y experiencia, y que espera, parafraseando a Emilia Ferreiro (2000), transformar la diversidad en ventaja pedagógica.

Esta propuesta pedagógica se encuadra en una modalidad de trabajo participativo y colaborativo en el grupo, y entre ellas/ellos y el docente, de manera presencial pero también virtual y ubicua a través de las T.I.C. Con exposiciones dialogadas que incluyen explicaciones múltiples, con diversidad de lenguajes y recursos, y con propuestas de actividades en las que puedan transferir sus aprendizajes en distintas situaciones problemáticas .

Se diseña un trabajo de acompañamiento con distintas modalidades de estudio, construcción de resúmenes, mapas conceptuales, análisis de imágenes, etc. Se alienta a leer y a escribir textos académicos pero también otras modalidades narrativas que propicien la apertura a nuevos interrogantes, a la argumentación y a la construcción de una postura propia. Se proponen espacios grupales de producción, que posibiliten el ejercicio de transmisión de ideas, pensamientos, conceptos y emociones. Ubicados en estas coordenadas, se intenta transmitir no sólo los contenidos curriculares específicos, provocando en los/as estudiantes un trabajo que los/as implique en la construcción de relaciones y en el desarrollo de capacidades

académicas como como la indagación, el análisis y la argumentación, sino también articulando con contenidos transversales como la E.S.I. y los Derechos humanos.

Se proponen recorridos por las Rutas Educativas de Escuela Móvil y de otras ofertas culturales, que se acompañan con el análisis de la experiencia, en función del oficio docente. Se incluyen distintas expresiones del arte como forma de conocimiento y como experiencia de aprendizaje, en los que se espera puedan vivenciar sensiblemente la diversidad y la pluralidad cultural como riqueza. La creatividad no es sólo de genios, se alcanza observando, contemplando, experimentando

Recursos : Textos académicos y literarios. Canciones, poesías, viñetas, comics y dichos populares. Imágenes de obras de arte. Presentaciones multimedia. Medios audiovisuales y de comunicación. Visitas a diferentes propuestas culturales de la ciudad

Evaluación

Desde una perspectiva cualitativa, se pone el foco en el proceso apuntando a romper con la evaluación tradicional. En esta complejidad y en relación a lo propuesto en este espacio curricular se proponen estrategias que permitan al docente, como a los alumnos, a través de autoevaluaciones y evaluaciones entre pares, evaluar el proceso de construcción de conocimientos realizando acciones que, en el mismo clima y ritmo de clase, permitan reconocer los obstáculos, los logros y los errores que forman parte tanto del proceso de aprender, como de enseñar y así, también, evaluar conjuntamente prácticas de enseñanza. Se utilizan instrumentos de evaluación, que faciliten indagar el origen del error y que permitan al docente esbozar nuevas propuestas (Litwin,2016; 170) y al/la estudiante, implicarse en la devolución. Es necesario que a través de estos instrumentos se puedan constatar ciertas evidencias de aprendizajes para su acreditación, sea tanto en los parciales, como en los trabajos prácticos obligatorios o en sus respectivos recuperatorios, como también en la instancia final de evaluación de la materia, tanto en el trabajo integrador de Promoción Directa o en el examen final de quien cursa en condición de alumna/o Regular o Libre.

La evaluación propone que las/los estudiantes realicen producciones que los impliquen social y cognitivamente, que tengan que explicar y argumentar sus expresiones, sacar

conclusiones, procesar reflexivamente, buscar respuestas posibles y fundamentalmente que se hagan preguntas nuevas. Y por la implicancia ético política que se define en las evaluaciones, poder comprender que es más que un promedio.

Se trata de instrumentar una evaluación en la que se generen situaciones de transferencia en las que puedan construir conocimientos, resolver problemas, identificar interrogantes, etc. Que no sea vivida como castigo ni eje a partir del cual se vertebra la enseñanza. Pensar la evaluación en esta clave hace necesario compartir y explicar los criterios para que las/los estudiantes comprendan la relevancia de los mismos en la construcción de las capacidades que se necesitan para el ejercicio de la función docente en el nivel inicial. Estos criterios son: el trabajo en proceso y colaborativo, el conocimiento de las fuentes conceptuales y sus respectivas perspectivas, el reconocimiento de diferentes dimensiones o niveles de análisis de las temáticas tratadas. También la presentación en tiempo y forma de los diferentes trabajos como la ortografía en los escritos.

-Instrumentos: Construcciones argumentativas elaboradas con distintos formatos, lenguajes expresivos, individuales y/o grupales. Examen a libro abierto, temático, escrito.

-Presentaciones que incluyan y articulen la construcción de conocimientos con experiencias en otros espacios curriculares.

-Correcciones entre pares y autocorrecciones.

-Goglee Drive. Documentos compartidos

Modalidad de cursado y acreditación según conforme a lo normado en el Decreto 4199/15

La **Materia** admitirá dos condiciones: a) **Regular** con cursado presencial o con cursado semi-presencial; y b) **Libre**.

a) 1- Regular con **cursado presencial**:

- Regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.

- La aprobación del 75% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de un examen parcial escrito, con opción a 1 (un) recuperatorio, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de una instancia de evaluación ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

a) 2- Alumno regular con **cursado presencial**, con **promoción directa**:

- Regulariza con el 75% de asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- Entrega en tiempo y forma y aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de un examen parcial escrito, en la primera instancia evaluativa (no en recuperatorio), con nota 8(ocho) o más. Promedio de Trabajos Prácticos nota 8 o más.
- Coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo del espacio, con una calificación mínima de 8 (ocho).

Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final ante tribunal

a) 3- Regular con **cursado semi-presencial**:

- Regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La aprobación del 100% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de un examen parcial escrito, con opción a 1 (un) recuperatorio, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de una instancia evaluativa ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

b) Alumno libre:

- No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de Regular.
- Sin asistencia a clase.
- Examen final: Aprobar un examen **escrito** y luego otra **oral** ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más .
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

Bibliografía para el estudiante

1. Armus, M. y otros (2012) Desarrollo emocional. Clave para la primera infancia. Bs. Aires: Fundación Kaleidos-Unicef
2. Bigio, L (2004) La actividad mental desde el psicoanálisis. La doble legalidad del psiquismo humano. En Escritos de Psicología general. Töpf, J. (compil.) Buenos Aires: Eudeba
3. Colombo, M. E. (2001). Punto: El estructuralismo genético de J. Piaget. Punto: La psicología histórico-cultural. En: Colombo, M. E., Stasiejko, H. *Psicología: la actividad mental*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.

(2004). *La Psicología y su pluralidad*. 2ª. Reimpresión, julio 2004
Buenos Aires: Ed. Eudeba.

4. Delval, J. (1998). Cap. 3: Las teorías sobre el desarrollo humano. El desarrollo humano (6ª. Ed.) Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
5. Fernández, A. (1987) Cap. IV: Lugar del cuerpo en el aprender. Cap. V: Lugar de la inteligencia y el deseo en el aprendizaje. Cap. VI: El fracaso en el aprendizaje. La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia. Buenos Aires: Nueva Visión.
6. Ferreyra A. y Pedrazzi G. (2007) Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Bs. As: Noveduc
7. Ferrier y Collange (s/f). Entrevista a Piaget. En: Piaget, Jean. Autobiografía, el nacimiento de la inteligencia. Psicología y Filosofía.
8. Karol, M (1999). La constitución subjetiva del niño". En De la familia a la escuela. Buenos Aires: Ed. Santillana.
9. Leliwa, S y Scangarello, I. (2011) Psicología y educación. Una relación indiscutible. Córdoba: Ed. Brujas
10. Maqueira, L (comp) (2007). El desarrollo emocional del niño pequeño: observar, escuchar y comprender. Colección De 0 a 5 año. La educación en los primeros años. N° 71. Buenos Aires: Novedades Educativas

11. Piaget, J. e Inhelder, B. (1980) Cap.1 El nivel sensorio motor y cap. 5 La función semiótica. En *Psicología del niño*. (9ª. Ed.) Madrid: Ed. Morata.
12. Rojas, Ma. C. y Sternbach, S. (1994) Cap. 1: Cultura y subjetividad: Un desencuentro fundante. Entre dos siglos: una lectura psicoanalítica de la posmodernidad. Buenos Aires: Lugar Editorial
13. Scaglia, H. (2000) *Psicología: conceptos preliminares*. Buenos Aires: Eudeba
14. Stasiejko, H. (2004) *Teorías del aprendizaje*. En Töpf, J. (comp.) *Escritos de Psicología General*. 2ª. Reimpresión, marzo 2004. Buenos Aires: Eudeba
15. Zelmanovich, P. (2009) *Variaciones escolares. De no prestar atención al síndrome de desatención a la atención pedagógica*. En *L'Interrogant* N°9. Barcelona. Disponible en: <http://www.revistainterrogant.org/>